

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 235 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 ABR 2024

Dirección Nacional
de Importaciones
A quien corresponda:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con el objetivo de ponerlos en conocimiento de la importante tarea que lleva adelante día a día la Asociación Civil Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCA) en nuestra ciudad, desde hace más de 38 años ininterrumpidos.

El LUCCA es una organización civil dedicada a la prevención y diagnóstico del cáncer en todas sus expresiones. Participa activamente de todo tipo de campañas de concientización y prevención del cáncer, implementando acciones para abordar todas sus etapas: la prevención, el diagnóstico y el tratamiento, trabajando de manera articulada con diversas instituciones de la salud pública y privada de la provincia.

Es de resaltar que, esta organización tan arraigada en la comunidad fueguina, es gestionada por una Comisión Directiva integrada por Socias que trabajan ad honorem y que la misma destina sus fondos al mantenimiento de las instalaciones y a la permanente reinversión de sus servicios.

Es de público conocimiento que, con gran esfuerzo de la comunidad y con el apoyo del Gobierno Provincial, la institución adquirió un nuevo equipo de Mamografía Digital de última generación.



9/14/24

Por todo lo expuesto y apelando a la buena predisposición, solicito su colaboración para autorizar la operación comercial que consiste en retirar de Tierra del Fuego el antiguo equipo e ingresarlo al continente.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo